CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de San Pedro

Compromiso con la gente

JUICIO: "FLORENCIO MARTINEZ ROJAS S/ SUCESION".----------

EXPTE. N°01, AÑO: 2020, FOLIO: 10 VTO. SRIA. N° 1.

A.I. N° 266.-----

San Estanislao, 06 de julio 2020.-

V I S T O : Estos autos, y;----------

C O N S I D E R A N D O :

Que, a fs.23 de autos en fecha 03 de julio de 2020, la Señora MAXIMINA ZARATE VDA. DE MARTINEZ, con patrocinio del Abog. MAXIMINA ZARATE VDA. DE MARTINEZ, alegan en su presentación que solicita designación de administrador de bienes y del cobro cualquier topo de frutos civiles que pudieran generar los mismos, y también la apertura de una cta, cte. judicial. ----------

El Art.735 del Código Procesal Civil preceptúa "A pedido de parte el Juez podrá decretar una audiencia para designar administrador provisional. El nombramiento podrá recaer en el cónyuge supérstite o en el heredero que "prima facie", hubiere acreditado mayor aptitud para el desempeño del cargo. El Juez podrá nombrar a un tercero cuando hubiese oposición de intereses". ----------

Que a fs. 17/22 de autos, obran la copia autenticada del Acta de Cesión de Derechos y Acciones N°58 de fecha 22 de enero del año 2020; y por el cual los señores DARIO MIGUEL MARTINEZ ZARATE, CINTHIA BEATRIZ MATINEZ ZARATE, y DAISY MARCELA MARTINE ZARATE, ceden y transfieren a favor de la Señora MAXIMINA ZARATE DE MARTINEZ, los derechos y acciones que les corresponden en el juicio sucesorio sobre los sigtes. Bienes, 1) Un inmueble situado en el distrito de San Estanislao, con todo lo en el edificado, clavado, y plantado, individualizado como resto del lote N°12 de la manzana "B" Padrón N°10.181, e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, como Finca N°9.341 de San Estanislao, ...b) un inmueble situado en el distrito de San Estanislao, dentro de la manzana "D- fracción Bernardino Caballero, con todo lo en el edificado clavado y plantado, individualizado como Padrón N°14.284, e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, como Finca N°13.346 de San Estanislao,...c) un inmueble situado en el distrito Caapilbary con todo lo en el edificado clavado y plantado, individualizado como lote N°3 de la manzana "D"; fracción Caballero Alvarez, Padrón N°358, e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, como Finca N°280 de Caapilbary,....///...

N... d) un inmueble situado en el distrito Capiibary con todo lo en el edificado clavado y plantado, individualizado como lote N°4 de la manzana "D"; fracción General Caballero Alvarez, Padrón N°428, e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, como Finca N°662 de Capiibary,...e) un inmueble situado en el distrito San Estanislao, con todo lo en el edificado clavado y plantado, individualizado como lote N°79 de la manzana "H"; Padrón N°9.980, e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, como Finca N°9.114 de San Estanislao,...f) un inmueble situado en el distrito Capiibary con todo lo en el edificado clavado y plantado, individualizado como fracción "B-B" parte del lote agrícola N°8 de la manzana "B"; fracción 4 de mayo; Padrón N°4.212, e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, con Matricula C18/3859 de Capiibary,....g) un inmueble situado en el distrito San Estanislao, con todo lo en el edificado clavado y plantado, individualizado como lote agrícola N°80 de la manzana "H"; fracción Capiibary; Padrón N°11.047, e inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, como Finca N°10.360 de San Estanislao,....h) un inmueble situado en el distrito San Estanislao, hoy Capiibary, con todo lo en el edificado clavado y plantado, individualizado como Finca N°11.539 de San Estanislao, con Padrón N°12.200, ...i) un inmueble situado en el distrito San Estanislao, hoy Capiibary, con todo lo en el edificado clavado y plantado, individualizado como Finca N°11.441 de San Estanislao, con Padrón N°12.146, j) un inmueble situado en el distrito San Estanislao, hoy Capiibary, con todo lo en el edificado clavado y plantado, individualizado como Finca N°1.241 de San Estanislao, con Padrón N°1.532. VEHICULOS AUTOMOTORES y MARCAS DE GANADO y GANADOS VACUNOS----------

A fs. 24 de autos, obra el inventario de bienes del presente sucesorio.----------

El Art.752 del Código Procesal Civil establece que una vez aceptado el cargo de Administrador será puesta en posesión de los bienes de la herencia, con las facultades establecidas en el Art. 754 del mismo cuerpo legal .----------

POR TANTO, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Estanislao:----------

R E S U E L V E :

I-DESIGNAR administradora provisional de los bienes hereditarios de la sucesión de **"FLORENCIO MARTINEZ ROJAS"**, a la Señora **MAXIMINA ZARATE VDA. DE MARTINEZ**, con Cédula de Identidad Nro.858.392, domiciliada en la ciudad de Capiibary, con las facultades expresadas en el Art. 754 del C.P.C.----------

III- ORDENAR la apertura de la Cta. Cte. Judicial a nombre del presente juicio y a la orden de la Señora **MAXIMINA ZARATE VDA. DE MARTINEZ**.----------

II-ANOTAR, registrar, notificar por cédula y elevar copia a la Excma. Corte Suprema de Justicia.----------

Ante mi:

ABOG. LIZ... BOBADILLA R.
Juez de Primera Instancia
en lo Civil, Comercial y Laboral

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL